



MENDOZA, 7 de junio de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 13088/2023**, mediante el cual se tramita la designación de la docente **Ana Elisa FELIPE SAUA** en un cargo de Maestro Especial de carácter interino para cumplir funciones en la Escuela Carmen Vera Arenas, y

CONSIDERANDO:

Que el Equipo Directivo de la Escuela Carmen Vera Arenas solicita la designación interina de la docente para cumplir funciones en la institución.

Que la docente se halla en el orden de mérito de la convocatoria anual para la base de datos de reemplazos.

Que la Dirección de Recursos Humanos informa que la presente solicitud no genera situación de incompatibilidad y establece el 1 de junio de 2023 como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios.

Que la Dirección General Económica Financiera anexa informe presupuestario.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. DESIGNAR a la docente **Ana Elisa FELIPE SAUA (DNI Nro. 31.645.157 – Legajo nro. 29.606)** en UN (1) cargo de **Maestro Especial de carácter interino**, desde el UNO (1) de junio de 2023 hasta el VEINTINUEVE (29) de febrero de 2024, para cumplir funciones en la Escuela Carmen Vera Arenas.

ARTÍCULO 2. El detalle de la imputación presupuestaria es el siguiente:

Depend. o Apartado	Subde- pendencia	Fuente de Financia miento	Programa	Sub- Programa	Proyecto	Activi- dad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
65		11	50	03	00	99	00	3	4	100%

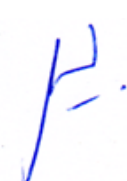
El gasto que demanden la designación se imputará según la clasificación por objeto del gasto y código de cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	65	Dpto. Aplicac. Escuela Carmen Vera Arenas
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1.1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	700- 309	Cargo Maestro Especial

ARTÍCULO 3. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
LG
AR


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana Maria Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo